



► La ex presidenta Cristina Fernández desde la Corte de Casación.

## Cristina Kirchner acusa presiones a la justicia para proscribirla

**A medida que** se acerca, aunque sin fecha clara, la decisión final de la Corte Suprema del caso Vialidad, la expresidenta protagoniza eventos para su campaña como candidata a diputada. Desde el peronismo, en tanto, se reúnen para “diagramar un plan de lucha”.

### Bastían Díaz

“Se han desatado los demonios”: con esa frase, la expresidente argentina Cristina Fernández se refirió a la reacción que provocó su candidatura como diputada provincial, en un evento en Corrientes. En Paso de Libres, una ciudad fronteriza argentina, la líder del Partido Justicialista aseguró que “de todos lados” quieren que vaya presa, y durante 35 minutos se dirigió a la militancia del partido.

“Nos han bombardeado, fusilado, torturado, desaparecido, echado de los aviones. Me gatillaron en la cara porque me quieren presa o muerta. Pero no se dan cuenta de que lo que nunca van a poder evitar que vuelva es el pueblo”, dijo Cristina Fernández en su discurso, donde hizo referencias a la posibilidad de que “la proscriban” en miras a las legislativas de Buenos Aires, que tendrán lugar el 7 de septiembre.

Esto, porque entre ella y la papeleta se está apareciendo la Corte Suprema, que

“en los próximos días” debería decidir si dejar firme o no la condena que CFK recibió en 2022, por corrupción en medio del caso Vialidad. La condena fue ratificada en 2024 por la Cámara de Casación, y de quedar “firme”, implica seis años de prisión y una inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. De confirmarse, entonces, no podría participar de las elecciones bonaerenses.

Así, entre militantes y simpatizantes del Partido Justicialista, Cristina Fernández se refirió a lo que podría suceder en caso de que la condena por el caso Vialidad quede firme, en una situación que la expresidente considera “lawfare”: “Salió el anuncio y se desataron los demonios y comenzaron a pedir desde todos lados que me metan presa. Eso es lo que uno lee. No hay que enojarse, hay que estar atentos a que me

metan presa”.

“Todo esto, con editoriales que dicen ‘está acabada, acorralada’. Si estoy tan así, ¿por qué no me dejan competir y entonces me derrotan políticamente? Dale, mirá cómo tiemblo”, ironizó Fernández, que llegó a referirse a momentos históricos de su movimiento político, para asegurar que no es la primera en ser proscrita en su sector.

“Para los más jóvenes, que seguramente no lo saben, en el 62 Perón, desde el exilio, fue candidato a vicegobernador de Framini en la provincia de Buenos Aires. Por supuesto no le habilitaron la candidatura. Esto no es una obra de teatro o una película, la historia del peronismo es otra cosa, cada uno tiene que estar en el lugar que más sirve y donde mejor puede ayudar a

SIGUE ►►

Fecha: 10-06-2025  
 Medio: La Tercera  
 Supl.: La Tercera  
 Tipo: Noticia general

Pág.: 32  
 Cm2: 720,9

Tiraje: 78.224  
 Lectoría: 253.149  
 Favorabilidad:  No Definida

**Título: Cristina Kirchner acusa presiones a la justicia para proscribirla**

una organización política que devuelva al pueblo un poco de felicidad", relató.

Más allá de la confianza que muestra en los escenarios, desde el kirchnerismo se teme a la ratificación de la condena, y se organizó para hoy lunes una reunión de emergencia para "diagramar un plan de lucha". Para Página12, fuentes del entorno de la expresidente, afirmaron: "Este no es un problema de Cristina, es un problema de la democracia".

"Si se ratifica la condena, se termina la democracia que supimos construir desde el 83 para adelante y empieza la democracia con proscripciones, como nos tocó vivir con Perón", agregó otra fuente.

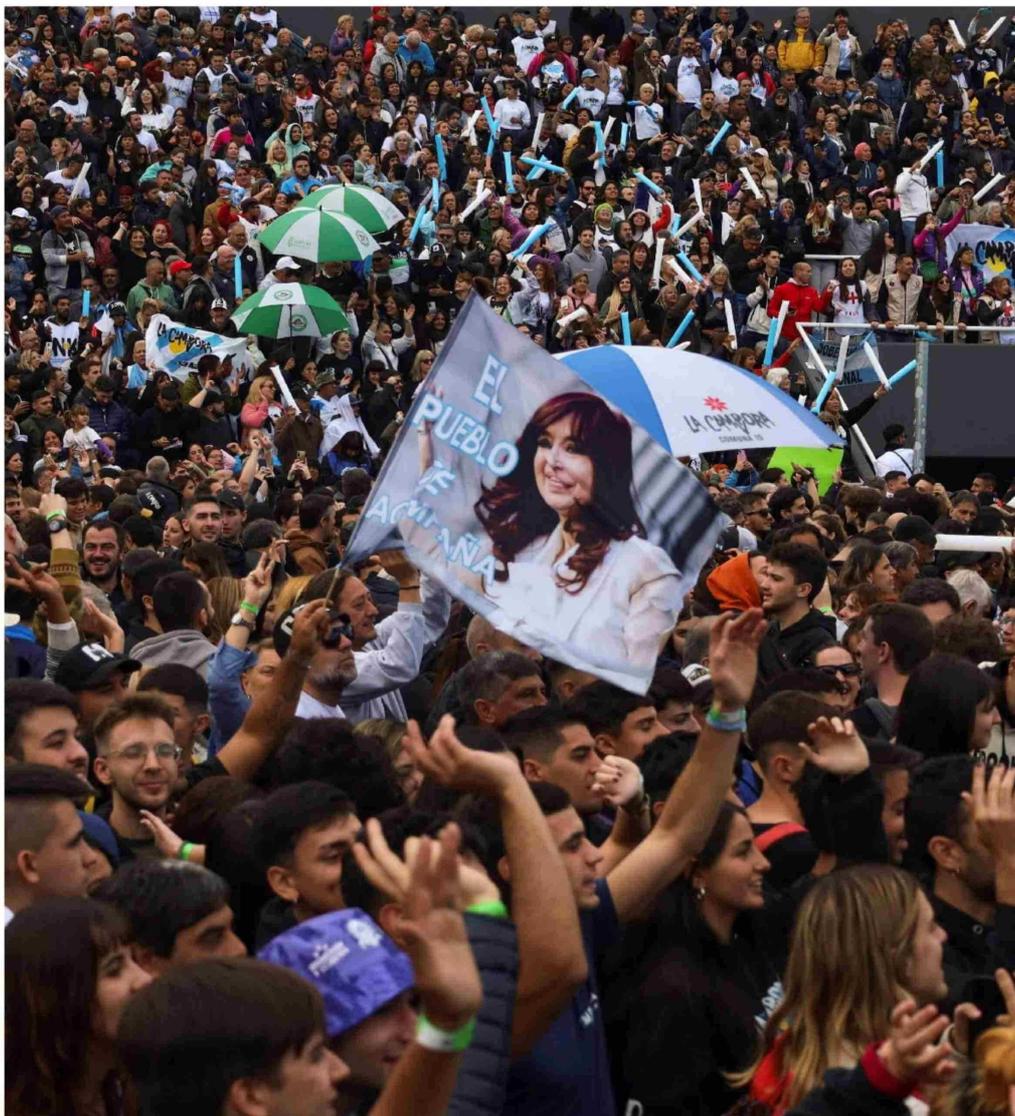
Los organizadores de la reunión, pertenecientes al Instituto Patria, aseguraron a Página12: "Los que están detrás de esto son Mauricio Macri, Milei y los grandes grupos económicos. Acá no hay un problema de justicia. Lo que les da miedo es lo que puede llegar a significar una vuelta de Cristina al gobierno". Según indicaron, lo que menos querrían sería competir en las urnas contra la expresidente.

Desde el peronismo miran qué hacer en caso de que la condena quede firme, y en el Instituto Patria, el "think tank" del sector, la actividad es frenética. "Incluso, un gremio puso a disposición sus instalaciones y sus víveres. Agua y comida para lo que -imaginan- serán muchos días seguidos de militancia en la calle", indicó *Ámbito*. Colaboradores de la institución aseguran que, incluso, CFK podría estar más activa que nunca desde su lugar de detención.

Por su parte, desde el medio *Última Hora* confirmaron que los sindicatos se irían a huelga, en caso de que la condena de Fernández se hiciera efectiva. La Unión Obrera Metalúrgica (UOM), el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), la Asociación del Personal Legislativo (APL) y la Asociación Bancaria ya anunciaron que iniciarán movilizaciones inmediatas si ese fuera el caso: "Está en riesgo la democracia", alertó Abel Furlán, líder de la UOM.

Después de meses de silencio, la líder peronista anunció la semana pasada, en su primera entrevista del año, que participaría en las próximas elecciones de la provincia, y que lo haría por la Tercera Sección electoral, que se concentra en el sur del conurbano bonaerense. En esa misma entrevista, aseguró que no le parece mal ocupar una banca en el Parlamento de la provincia de Buenos Aires, luego de haber sido presidenta, vicepresidenta y senadora.

Estas elecciones tendrán lugar el 7 de septiembre, y la Tercera Sección es conocida como un "bastión histórico peronista", por lo que Cristina Fernández no duda en triunfar aquí. Levantándose como la líder natural de la oposición, la expresidenta ya empezó su campaña con spots en redes sociales y carteles de propaganda, con lemas como "Frenar a Milei" y "Cristina diputada".



Sin embargo, el proceso judicial parecería estar avanzando, y los medios argentinos hablan de un pronunciamiento "inminente" de la Corte Suprema, que confirmaría la sentencia de seis años de prisión e inhabilitación perpetua. Al origen de la condena está en el caso Vialidad, una causa que investigó irregularidades por 51 obras viales en la provincia de Santa Cruz, al sur de Argentina.

El senador Óscar Parrilli, presidente del Instituto Patria, atacó a la Corte Suprema, de la cual se rumorea "dejará firme" la condena: "Se están llevando puesta la democracia en la Argentina. No es la Corte, son títeres, monigotes, señores que están ahí sentados en la Corte, son la guardia pretoriana del poder".

Aunque nada es oficial aún en cuanto a fechas, fuentes judiciales confirmaron al

medio *Ámbito* que se pronunciarían "antes de una fecha patria y previo al límite que impone la inscripción de candidaturas a las elecciones en la Provincia de Buenos Aires, del 19 de julio". La misma fuente aseguró al medio que "es muy difícil que se abra la queja y reviertan los argumentos condenatorios a favor de las defensas", por lo que podrían rechazar la última apelación y dejar firme la sentencia.

Para peor, el mismo medio, *Ámbito*, dio cuenta de una curiosa visita hecha por el juez Jorge Gorini, que integraba el Tribunal Oral Federal 2 que sentenció en un principio a Cristina Fernández. Se trataría de "una dependencia de la Policía Federal ubicada en Cavia y Figueroa Alcorta, en Palermo Chico, para validar el lugar para una posible detención de la expresidenta".●

► Seguidores de Cristina Fernández durante la inauguración del estadio Presidente Néstor Kirchner, en Quilmes.